

CRONICA DE LA FACULTAD

MESA REDONDA SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL

Como una contribución al brillo cultural de las Jornadas Universitarias, el Centro de Estudios Jurídicos organizó, con la participación de notables juristas, una mesa redonda en el Paraninfo de la Universidad, para analizar —con criterio jurídico— los alcances constitucionales del pacto de Sitges, cuyas ideas directrices están consagradas hoy en la Carta Fundamental por la reforma plebiscitaria. Participaron los Dres. Gonzalo Restrepo Jaramillo, Alfonso Uribe Misas, Elías Abad Mesa, J. M. Mora Vásquez y Hernando Aguilar Zuluaga. Las intervenciones eruditadas de estos reconocidos juristas contribuyeron indudablemente a formar, tanto en el estudiantado como en el público inquieto por estos temas fundamentales, un criterio más claro y científico sobre el acto trascendental realizado por el pueblo colombiano el 1º de diciembre del pasado año.

DR. ALFREDO COCK ARANGO

Para integrar la nómina de la nueva Corte Suprema de Justicia fue nombrado, a fines del año pasado, el Dr. Alfredo Cock Arango, cate- drático de larga y brillante trayec-

Por **Octavio Lopera Vargas**
Miembro del Consejo de Redacción.

toria en la Facultad. La designación del Dr. Cock, uno de los más notables internacionalistas del país, delegado de Colombia ante la ONU, autor de numerosas obras de Derecho Internacional y Romano y de variados ensayos jurídicos, es prenda de suficiencia moral y científica, y prueba irrecusable del empeño del actual gobierno en ser fiel a la tradición de magistrados probos y sabios que ha caracterizado a la justicia colombiana.

DR. EUDORO GONZALEZ

La revista "Estudios de Derecho", haciendo eco a la satisfacción del estudiantado de la Facultad, saluda con vivo júbilo el reintegro del Dr. Eudoro González a la cátedra de civil 4º. Por sus dotes pedagógicas, su larga vinculación con la Facultad, y especialmente por sus condiciones de jurista insigne —cuya autoridad en la rama civil alcanza a los círculos internacionales—, el regreso del Dr. González es noticia grata al estudiantado.

NUEVOS PROFESORES

En reemplazo del Dr. Cock Arango en la cátedra de Derecho Internacional público, fue nombrado el joven profesional Dr. Manuel José

Vallejo, distinguido egresado de la Facultad. Y para la cátedra de Derecho Internacional Privado, también en reemplazo del Dr. Cock Arango, fue designado el Dr. Enrique Jaramillo Melguizo, profesor, desde el año pasado, de Derecho Administrativo Colombiano.

Por retiro del Dr. Jorge Hernández, asumió la dirección de la cátedra de Derecho Romano 2º el Dr. Lucrecio Jaramillo Vélez, profesor interno de la Facultad, erudito romanista, cuyos méritos intelectuales nos eximen de toda presentación

CONFERENCIA DEL DOCTOR MANTILLA PINEDA

Invitado por la Biblioteca Dptal. del Valle, y en cumplimiento del interesante programa de intercambio cultural entre ese departamento y el nuestro, trazado y auspiciado por dicha entidad, dictó el pasado mes de enero, en la ciudad de Cali, una interesante conferencia el Dr. B. Mantilla Pineda intitulada: "Vocación de América para la democracia". Por el prestigio intelectual del notable sociólogo ecuatoriano, catedrático de la Facultad, el acto constituyó un verdadero suceso cultural.

RELEVO EN LA SECRETARIA

Llamado por el nuevo alcalde de la ciudad, ha entrado a desempeñar el cargo de Secretario de Gobierno Municipal el Dr. Javier Gómez, secretario de la Facultad y egresado de la misma. El nombramiento, además del reconocimiento que implica a las condiciones personales

del Dr. Gómez, representa la vinculación de miembros de las últimas promociones de la Universidad a las tareas del gobierno, a las cuales pueden aportar —si saben estar a la altura de las nuevas circunstancias del país— una nueva mentalidad, civilista y fecunda en ideas renovadoras.

Mientras dura la licencia del Dr. Gómez, lo reemplazará en la secretaría de la Facultad el Dr. Publio Trujillo Fernández. A uno y otro auguramos pleno éxito en sus labores.

NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS

En reciente sesión, y por haberse cumplido el período legal, el Centro de Estudios nombró nueva mesa directiva, integrada así: Presidente: Julio Aguirre; Vicepresidente: Javier Henao; Fiscal: Rómulo Serna; Secretario: Edgar Tobón.

En esta nueva etapa, con estatutos ya aprobados y condiciones de libertad propicias a su adecuado desenvolvimiento, es de esperarse que esta entidad —única de carácter cultural en la Facultad— llene ampliamente los fines de investigación jurídica, de permanente inquietud por las ciencias sociales y lucha constante por el imperio de las normas éticas en el ejercicio de la profesión, enunciados en el preámbulo de su Constitución. Merced al empeño plausible del presidente saliente, Guillermo Llano Duque, en la aprobación de los estatutos dispone hoy el Centro de ellos. Su tex-

to lo publicamos en esta misma edición.

SOLIDARIDAD DEL ESTUDIAN- TADO CON LA UNIVERSIDAD

En la reciente emergencia, en la que se hicieron presentes todas las fuerzas vivas del Alma Mater y del pueblo antioqueño en general, a fin de lograr de los poderes centrales

una distribución más equitativa del presupuesto educacional, se hizo patente el espíritu universitario que, pese a incompreensiones, anima a todos los hijos de la Universidad. La actuación entusiasta y decidida del Centro de Estudios Jurídicos es de destacarse, por cuanto ella implica una vinculación activa a los problemas vitales de la Universidad.